



ASTILLERO

TucoC: Todos Unidos Contra Claudia // Ebrard y Monreal, directamente // Adán Augusto, menos abierto // Noroña reclama a AMLO

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DE 1988 A 2018, la izquierda electoral mayoritaria ha procesado sus candidaturas presidenciales sin desgaste interno significativo. Tres veces fue postulado Cuauhtémoc Cárdenas sin oposición interna efectiva (primero por el Frente Democrático Nacional y luego por su creación, el Partido de la Revolución Democrática); tres veces fue postulado Andrés Manuel López Obrador sin oposición interna efectiva (dos de ellas a nombre del PRD; la última vez por su creación, Morena, que le llevó a Palacio Nacional). Y es sumamente probable que, si la ley lo permitiera, AMLO sería candidato a la reelección sin que nadie con eficacia le disputara en el partido guinda tal postulación.

SITUACIÓN DISTINTA ES la que se vive actualmente, en el complicado intento de tránsito de la etapa de los caudillos a la de la "institucionalización". Esta vez, rumbo a 2024, no hay una carta sucesoria indiscutida y sí una profusión de aspirantes que en el fondo y más allá de los discursos dependen de las maniobras y la voluntad del único dedo definitorio que en esta coyuntura se ve más fortalecido que otros ocupantes de la silla presidencial, sobre todo aquellos que a partir del magnicidio del 1994 salinista ya no pudieron imponer a sus delfines.

SEA QUIEN SEA quien se quede con la nominación morenista a la sucesión, un hecho cierto es que carecerá de la fuerza y el liderazgo que en su momento tuvieron las figuras históricas, Cárdenas y AMLO, en esa izquierda electoral mayoritaria.

POR CIERTO, SE habla aquí de esa izquierda mayoritaria en función del PRD y de Morena en las tres décadas recientes, aunque ha habido candidaturas presidenciales presentadas por formaciones izquierdistas de menor fuerza electoral, entre otras: el Partido Comunista Mexicano (con Valentín Campa, en 1976), el Partido Socialista Unificado de México (con Arnoldo Martínez Verdugo, en 1982), el discutible Partido Popular Socialista (en 1952, con Vicente

Lombardo Toledano, y en 1994 su hija Marcela Lombardo Otero) y, desde luego, la de doña Rosario Ibarra de Piedra por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, en 1982 y 1988.

EN ESTA OCASIÓN, la puntera en las encuestas y la aparente depositaria de la voluntad suprema es Claudia Sheinbaum, a quien sus críticos enderezan, entre otros, el señalamiento de que ha sido llevada de la mano desde Palacio Nacional, en un proceso de condicionado crecimiento político al que ella se acoge con agradecimiento mimético.

Y JUSTAMENTE POR esa condición de presunto tutelaje y construcción desde el poder es que hoy se vive una adaptación de aquel uso de siglas contra la candidatura que Roberto Madrazo se construyó desde el comité nacional priista que presidía: Todos Unidos contra Madrazo, Tucom (2005), fue la reacción de otros personajes priistas (de calaña similar a la del tabasqueño), contra quien se aprovechaba del poder partidista para hacerse candidato con desventaja de los demás aspirantes.

AHORA, DE MANERA disfrazada, no orgánica, se conjuntan esfuerzos contra "la favorita", como la ha llamado indirectamente Marcelo Ebrard, el principal objeto y adversario interno de Sheinbaum. Ricardo Monreal, por su parte, la señala como beneficiaria de una encuesta morenista en 2017 que la habría hecho candidata a la jefatura del gobierno capitalino, aunque las demás encuestas, las no morenistas, daban por ganador al zacatecano, quien ha adelantado que no participaría este año en un ejercicio demoscópico similar; ha de entenderse, manipulable.

Astillas

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ no va directamente contra la doctora en ingeniería energética, pero recordó el episodio de las encuestas capitalinas de 2017 y su equipo se esfuerza en mostrar al secretario de Gobernación como el "hermano" que rebasará a la "hija". Y Gerardo Fernández Noroña plantea que hay un "ánimo en la cúpula" morenista a favor de una carta específica. ¡Hasta el próximo lunes!



REVICTIMIZADA Y CRIMINALIZADA



▲ Roxana Ruiz Santiago, sentenciada a 6 años por homicidio en exceso de la legítima defensa tras matar a su presunto agresor sexual en Nezahualcóyotl, estado de México, acompañada de su abogado y la colectiva

"Nos queremos vivas Neza", denunciaron que Roxana ha sido revictimizada y criminalizada, además de sufrir discriminación en el proceso de su apelación a la sentencia. Foto Graciela López/Cuartoscuro